AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Ramon Salco Pechene, actuando como representante legal de Valle Salco Ipiales, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 12001234, expedida en Cauca - Puerto Tejada de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: IM-127 Gobiernos Comunitarios que se desarrolla en la comunidad Valle de Sibundoy.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

Scanned with CamScanner

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Bogotá a los 09 días de diciembre del año 2025.

Firma: Ramon
Documento de identidad: 12001234
Correo electrónico: N/A
Teléfono: N/A

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

Scanned with CamScanner

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Nancy Chami Chamio, actuando como representante legal de Nelly Jhoana Chamio, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1093886990, expedida en Chocó - Unión Dovio de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: IH-192 asamblea comunitaria que se desarrolla en la comunidad unión de Cheperado.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

Scanned with CamScanner

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Valledupar a los 03 días de septiembre del año 2025.

Firma: Honoyia
Documento de identidad: 1003286770
Correo electrónico: N/A
Teléfono: N/A

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

Scanned with CamScanner

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Adriana Soico Chaniama, actuando como representante legal de Luis Chami Soico, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1099289082, expedida en [illegible], de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: [illegible], que se desarrolla en la comunidad [illegible].

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

Scanned with CamScanner

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Bogotá a los 03 días de septiembre del año 2025.

Firma: ADRIANA
Documento de identidad: 1079289082
Correo electrónico: N/A
Teléfono: N/A

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

Scanned with CamScanner

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Hena Julia Hechche Dijuna, actuando como representante legal de Awini Pueblo Hechche, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1192594393, expedida en [illegible], de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: [illegible], que se desarrolla en la comunidad [illegible].

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

Scanned with CamScanner

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Jamundí a los 03 días de Septiembre del año 2025.

Firma: Mariasilva
Documento de identidad: 1193594993
Correo electrónico: N/A
Teléfono: N/A

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

Scanned with CamScanner

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, _____, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula _____, expedida en _____ de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: _____, que se desarrolla en la comunidad _____.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

Scanned with CamScanner

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Una ciudad a los 07 días de Septiembre del año 2025.

Firma: CLEVIS MARIA
Documento de identidad: 54136052
Correo electrónico: N/A
Teléfono: N/A

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

Scanned with CamScanner

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Lucely Cardona Perez, actuando como representante legal de Unidad Regional Cardona, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 5413859, expedida en Chaparral Tolima, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: IMIRA - encuentro comunero, que se desarrolla en la comunidad Union Cabecera del O.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

Scanned with CamScanner

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Nueva Granada a los 07 días de Septiembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 54130059
Correo electrónico: N/A
Teléfono: N/A

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

Scanned with CamScanner

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Monica Catalina Pedraza, actuando como representante legal de Valeria Jacqui Catalina, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1030460306, expedida en Cali - Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de Imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: IM- 132 acciones comunes, que se desarrolla en la comunidad Unica Sbegrado.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

Scanned with CamScanner

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Nuevo Chagcedá a los 07 días de Septiembre del año 2025.

Firma: Monica Cai
Documento de identidad: 1030461301
Correo electrónico: N/A
Teléfono: N/A

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

Scanned with CamScanner

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Claudia Ibagos, actuando como representante legal de Maria Mercia Ruiseco, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1151434813, expedida en [illegible] de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de Imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: IM-122 encuentro comunidades, que se desarrolla en la comunidad Nueva de Chagris alto.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

Scanned with CamScanner

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Bogotá D.C. a los 03 días de Septiembre del año 2025.

Firma: Claudia Rubiano
Documento de identidad: 1151434813
Correo electrónico: N/A
Teléfono: N/A

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

Scanned with CamScanner

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Alicia Alvero Pemico, actuando como representante legal de Dorsa Jesus Pemico, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1120017221, expedida en Cisneros Ants, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: 109-132 aniversario comunidad, que se desarrolla en la comunidad unión de chagerado.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

Scanned with CamScanner

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.goblernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Bogotá a los 07 días de septiembre del año 2025.

Firma: ALVARO
Documento de identidad: 12001725
Correo electrónico: N/A
Teléfono: N/A

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

Scanned with CamScanner

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, _____, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula _____, expedida en _____, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: _____, que se desarrolla en la comunidad _____.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

Scanned with CamScanner

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Santa Marta a los 09 días de Septiembre del año 2025.

Firma: Amelio
Documento de identidad: 82216041
Correo electrónico: N/A
Teléfono: N/A

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

Scanned with CamScanner

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, _____, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula _____, expedida en _____, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: _____, que se desarrolla en la comunidad _____.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

Scanned with CamScanner

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Bogotá D.C. a los 03 días de septiembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 1193594756
Correo electrónico: N/A
Teléfono: N/A

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

Scanned with CamScanner

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Aquile Dequema Drua, actuando como representante legal de Juan Dequema Hechehe, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1030460232, expedida en [illegible] de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: [illegible], que se desarrolla en la comunidad Union de Chagrecito.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

Scanned with CamScanner

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Bogotá D.C. a los 09 días de diciembre del año 2025.

Firma: _____
Documento de identidad: 1030460232
Correo electrónico: N/A
Teléfono: N/A

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

Scanned with CamScanner

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Elvia Pipicay Jerco, actuando como representante legal de Yaisa Jonam, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1128065433, expedida en Silvia-Cauca del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: 192 acciones comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Gran Tronador.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

Scanned with CamScanner

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Unicachivirre a los 09 días de Septiembre del año 2025.

Firma: Elvia
Documento de identidad: 1128005433
Correo electrónico: N/A
Teléfono: NA

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

Scanned with CamScanner

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Melvis Jerco Pipicay, actuando como representante legal de Nelly Valencia Jerco, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1122232378, expedida en Corregimiento de Caloto de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: IM-172 arreglos comunitarios, que se desarrolla en la comunidad Unión de Chagredo.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

Scanned with CamScanner

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Usaquén a los 03 días de Septiembre del año 2025.

Firma: Mavlivis Sarco
Documento de identidad: 1193232398
Correo electrónico: N/A
Teléfono: N/A

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

Scanned with CamScanner

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Tenilla Jerco Pipicay, actuando como representante legal de Leonardo Chami Jerco, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 5413049y, expedida en [illegible] de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: [illegible], que se desarrolla en la comunidad [illegible].

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

Scanned with CamScanner

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Sierra de Chiscas a los 09 días de Septiembre del año 2025.

Firma: TORILIA SAYCO
Documento de identidad: 54130054
Correo electrónico: N/A
Teléfono: N/A

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

Scanned with CamScanner

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Fabiola Piriay, actuando como representante legal de Luis Piriay, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1123645935, expedida en [illegible], de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: [illegible], que se desarrolla en la comunidad Unión de Chagerado.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

Scanned with CamScanner

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Bogotá a los 07 días de septiembre del año 2025.

Firma: FABiola
Documento de identidad: 1193045935
Correo electrónico: N/A
Teléfono: N/A

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

Scanned with CamScanner

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Carmen Alicia Sarco Carlos Ariel Sarco, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1003788622, expedida en Chao-Carmen de Atrato, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: IM-122 asesoría comunitaria que se desarrolla en la comunidad Union de Chogorodo.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

Scanned with CamScanner

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Unión de Chagrarado a los 07 días de Septiembre del año 2025.

Firma: carmen alicia
Documento de identidad: 1003488622
Correo electrónico: N/A
Teléfono: N/A

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

Scanned with CamScanner

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Nelly Chami Bonilla, actuando como representante legal de Daniel Pemba Chami, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1128.004810, expedida en Chocó-Carmen del Darien de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: IM-192 asamblea comunitaria, que se desarrolla en la comunidad Puerto de Chagerado.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

Scanned with CamScanner

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Unión de Chocuicedo a los 09 días de Septiembre del año 2025.

Firma: Nelis Chami
Documento de identidad: 1128.004810
Correo electrónico: N/A
Teléfono: N/A

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

Scanned with CamScanner

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Edid Jaico Pipicay, actuando como representante legal de Hallo Rosalia Pipicay, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1193586897, expedida en Choco-Quibdo de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: IM-137 asamblea comunitaria que se desarrolla en la comunidad Union de Chegerado.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

Scanned with CamScanner

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Unica chapardo a los 09 días de Septiembre del año 2025.

Firma: Ester Sarco
Documento de identidad: 1193585877
Correo electrónico: N/A
Teléfono: N/A

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

Scanned with CamScanner

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Ilsia Damico Jerco, actuando como representante legal de Hector Damico Jerco, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1118004602, expedida en [illegible] de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: [illegible] que se desarrolla en la comunidad Uso de Chagradó.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

Scanned with CamScanner

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de unión de chigorodo a los 07 días de septiembre del año 2025.

Firma: Ligia Domico
Documento de identidad: 1128004602
Correo electrónico: N/A
Teléfono: N/A

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

Scanned with CamScanner

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Inocencia Mulinez, actuando como representante legal de Dailuis Isicema Mulinez, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1148102534, expedida en [illegible], de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: IM-132 armonización comunitaria, que se desarrolla en la comunidad única de chagradó.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

Scanned with CamScanner

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Unión de Chigorodó a los 09 días de Septiembre del año 2025.

Firma: Inocencia
Documento de identidad: 1149202534
Correo electrónico: N/A
Teléfono: N/A

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

Scanned with CamScanner

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-6

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, _____, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula _____, expedida en _____, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: _____ que se desarrolla en la comunidad _____.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

Scanned with CamScanner

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Unión de Oriente a los 09 días de Septiembre del año 2025.

Firma:

Documento de identidad: 1148202544

Correo electrónico: N/A

Teléfono: N/A

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

Scanned with CamScanner

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, _____, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula _____, expedida en _____ de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: _____ que se desarrolla en la comunidad _____.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

Scanned with CamScanner

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Unión de Ospinedo a los 02 días de Septiembre del año 2025.

Firma: Xmila
Documento de identidad: 1002984329
Correo electrónico: N/A
Teléfono: N/A

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

Scanned with CamScanner

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, _____, actuando como representante legal de _____, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula _____, expedida en _____ de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de Imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: _____, que se desarrolla en la comunidad _____.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

Scanned with CamScanner

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de unión de chigorodó a los 09 días de septiembre del año 2025.

Firma: maria ilda
Documento de identidad: 54130065
Correo electrónico: N/A
Teléfono: N/A

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

Scanned with CamScanner

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN.

Yo, Danilo Bolivar, actuando como representante legal de Yamile Lopez, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la ley de origen, identificado con el número de cedula 1118544999, expedida en Cumaribo, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Asamblea Regional Comunera, que se desarrolla en la comunidad unica de Craviotos.

2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.

3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.

4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.

5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

Scanned with CamScanner

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política De Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en la ciudad de Bucaramanga a los 03 días de septiembre del año 2025.

Firma: Doralba
Documento de identidad: 1128004779
Correo electrónico: N/A
Teléfono: N/A

(Los espacios plasmados en este documento llenado a mano tienen la misma validez)

Scanned with CamScanner